Dicho acuerdo será comunicado a la Comisión Provincial de Coordinación Urbanística al objeto de que solicite informes, dictámenes u otro tipo de pronunciamientos de los órganos y entidades administrativas gestores de intereses públicos afectados, previstos legalmente como preceptivos.

Las alegaciones que en su caso se presenten, serán remitidas al Equipo Redactor del documento para su informe. Asimismo y en su caso, se estudiarán los informes emitidos por los Órganos y Entidades administrativos gestores de intereses públicos afectados.

Se suspende por el plazo máximo de dos años de conformidad con lo establecido en el artículo 27.2 de la LOUA, el otorgamiento de toda clase de aprobaciones, autorizaciones y licencias urbanísticas para las áreas en las que las nuevas determinaciones previstas supongan modificación del régimen urbanístico vigente.

Dicha suspensión se extingue, en todo caso, con la publicación de la aprobación definitiva del instrumento de planeamiento.

En Villamanrique de la Condesa a 7 de abril de 2021.—La Alcaldesa, Susana Garrido Gandullo.

36W-2778

OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS PÚBLICAS

MANCOMUNIDAD «GUADALQUIVIR»

Don Romualdo Garrido Sánchez, Presidente de esta Mancomunidad.

Hace saber: Que habiendo transcurrido el plazo de quince días de exposición pública del Presupuesto y bases de ejecución del ejercicio 2021, aprobado inicialmente por el Pleno de esta Mancomunidad, en sesión de 19 de marzo de 2021, y no habiéndose presentado reclamación o alegación alguna al mismo, se eleva a definitivo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 169 del Real Decreto Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, con el siguiente resumen por capítulos:

Capítulo		Gastos
I	Gastos de personal	9.062.849,62 €
II	Bienes corrientes y servicios	8.852.595,78 €
III	Gastos financieros	35.354,39 €
IV	Transferencias corrientes	78.593,70 €
VI	Inversiones reales	224.615,96 €
VIII	Activos financieros	40.000,00 €
IX	Pasivos financieros	791.536,08 €
	Total	19.085.545,53 €

Capítulo		Ingresos
III	Tasas y otros ingresos	17.517.499,74 €
IV	Transferencias corrientes	1.527.945,79 €
V	Ingresos patrimoniales	100,00 €
VIII	Activos financieros	40.000,00 €
	Tota	19.085.545,53 €

Plantilla de personal de la Mancomunidad Guadalquivir. Ejercicio 2021

1.—De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 2/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del empleado público.

A) Funcionarios de carrera:

puesto de trabajo	Núm. plazas	Grupo	Nivel
Escala de Habilitación Nacional. Subescala Tesorería	1	A1	20
Escala de Habilitación Nacional. Subescala Secretaria	1	A1	30
Escala de Habilitación Nacional. Subescala Intervención	1	A1	30
Total	3		

B) Personal directivo:

Puesto de trabajo	Núm. plazas	Dedicación
Director Gerente	1	Jornada completa.
Total	1	

C) Personal funcionario Administración General:

Puesto de Trabajo	Ν	Núm. plazas	Dedicación
Técnico Administración General Letrado		1	Jornada completa
Técnico Administración General		3	Jornada completa
Jefe de Área RR.HH. y Comunicación		1	Jornada completa

Puesto de Trabajo	Núm. plazas	Dedicación
Técnico Medio de Administración General	1	Jornada completa
Administrativo	6	Jornada completa
Auxiliar Administrativo	8	Jornada completa
Total	20	

D) Personal funcionario Administración Especial:

Puesto de Trabajo	Núm. plazas	Dedicación
Jefe de Área operaciones	1	Jornada completa.
Técnico facultativo Grado Medio RR.HH.	2	Jornada completa.
Inspector Servicio	5	Jornada completa.
Total	8	

E) Personal laboral:

Puesto de trabajo	Núm. plazas	Dedicación.
Técnico Medio de PRL.	1	Jornada completa.
Jefe de Servicio	1	Jornada completa.
Jefe de Unidad Taller	1	Jornada completa.
Conductor Recogida	50	Jornada completa.
Oficial 1.ª Mantenimiento	1	Jornada completa.
Oficial 1.ª Taller	3	Jornada completa.
Oficial 3.ª Taller	8	Jornada completa.
Oficial 3.ª Servicios	5	Jornada completa.
Operario Basculista	5	Jornada completa.
Peón Recogida	52	Jornada completa.
Controlador	7	Jornada completa.
Controlador	1	Jornada parcial (64,29%)
Controlador	1	Jornada parcial (51,43%)
Controlador	3	Jornada parcial (50,00%)
Controlador	1	Jornada parcial (40,00%)
Limpiadora	2	Jornada completa.
Total	142	
Total plantilla de Mancomunidad Guadalquivir.	174	

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 169 del R.D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Sanlúcar la Mayor a 21 de abril de 2021.—El Presidente, Romualdo Garrido Sánchez.

4W-3279

TASAS CORRESPONDIENTES AL «BOLETÍN OFICIAL» DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Inserción anuncio, línea ordinaria	2,10	Importe mínimo de inserción	18,41
Inserción anuncio, línea urgente	3,25	Venta de CD's publicaciones anuales	5,72

Las solicitudes de inserción de anuncios, así como la correspondencia de tipo administrativo y económico, se dirigirán al «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, avenida Menéndez y Pelayo, 32. 41071-Sevilla.

Dirección del «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla: Ctra. Isla Menor, s/n. (Bellavista), 41014-Sevilla. Teléfonos: 954 554 133 - 34 - 35 - 39. Faxes: 954 693 857 - 954 680 649. Correo electrónico: bop@dipusevilla.es